

MARCHAS
CONSEJOS PARA PROTESTAR EN LAS CALLES



c4deagosto@gmail.com



MARCHAS
CONSEJOS PARA PROTESTAR EN LAS CALLES



c4deagosto@gmail.com



AL MARCHAR SIEMPRE TEN PRESENTE:

- Moverte en grupos, confeccionar lienzos y banderas puede ser útil para reencontrarse en casos de represión policial.
- No llevar mochila o bolsos. (Pueden ser cargados)
- No portar cuchillos, corta cartones, o cualquier elemento corto punzante.
- Siempre llevar identificación.
- No llevar drogas.
- Coordinar puntos de encuentro y contacto de emergencia.

AL MARCHAR SIEMPRE TEN PRESENTE:

- Moverte en grupos, confeccionar lienzos y banderas puede ser útil para reencontrarse en casos de represión policial.
- No llevar mochila o bolsos. (Pueden ser cargados)
- No portar cuchillos, corta cartones, o cualquier elemento corto punzante.
- Siempre llevar identificación.
- No llevar drogas.
- Coordinar puntos de encuentro y contacto de emergencia.

ESTÁS DETENIDA/O:

- **Siempre guarda la calma**, probablemente se trate de un **Control de Identidad**. La ley permite tu detención en la comisaría hasta por 4 horas.
- **Tienes derecho a guardar silencio**, no entregues información de tu organización o tus actividades.
- Carabineros puede: Fotografiar o filmarte, revisar tu ropa y pertenencias.
- Si te han dicho que estás ahí por un Control de Identidad, nunca deben mantenerte en un calabozo.
- **NO FIRMES NINGÚN DOCUMENTO**, salvo el registro de la comisaría.

ESTÁS DETENIDA/O:

- **Siempre guarda la calma**, probablemente se trate de un **Control de Identidad**. La ley permite tu detención en la comisaría hasta por 4 horas.
- **Tienes derecho a guardar silencio**, no entregues información de tu organización o tus actividades.
- Carabineros puede: Fotografiar o filmarte, revisar tu ropa y pertenencias.
- Si te han dicho que estás ahí por un Control de Identidad, nunca deben mantenerte en un calabozo.
- **NO FIRMES NINGÚN DOCUMENTO**, salvo el registro de la comisaría.

TUS DERECHOS SON:

- Conocer el motivo de tu detención y a que se te informen tus derechos.
- Comunicarte con personas de tu confianza para informar el motivo y lugar de tu detención.
- A ser visitado.
- Recibir un **Trato Digno**. Tienes derecho a no ser tratado como culpable y a no sufrir Tortura, tratos crueles ni degradantes.
- No declarar sin la presencia de un abogado de tu confianza.

TUS DERECHOS SON:

- Conocer el motivo de tu detención y a que se te informen tus derechos.
- Comunicarte con personas de tu confianza para informar el motivo y lugar de tu detención.
- A ser visitado.
- Recibir un **Trato Digno**. Tienes derecho a no ser tratado como culpable y a no sufrir Tortura, tratos crueles ni degradantes.
- No declarar sin la presencia de un abogado de tu confianza.